



BANDO

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Nàquera (Valencia), D. Damián Ibáñez Navarro, HACE SABER:

Que, ante las próximas Elecciones Autonómicas y Locales 2015, a celebrar el 24 de mayo y de acuerdo con la legalidad vigente, se podrá pasar por el Ayuntamiento en horario de oficinas, durante el periodo comprendido del 6 al 13 de abril, ambos inclusive, para comprobar sus datos en el **CENSO ELECTORAL**.

Deberán venir provistos de DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir.

HORARIO:

Mañanas..... de lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas.
Tardes martes de 17:00 a 19:30 horas.

Nàquera, 30 de marzo de 2015
El Alcalde-Presidente

D. Damián Ibáñez Navarro